

GOBIERNO ABIERTO: UN NUEVO CAMINO DE LEGITIMIDAD PARA EL ESTADO Y LA JUSTICIA

Por Andrés Mahnke M.,

Defensor Nacional.

I Gobierno Abierto es un concepto con tres atributos básicos: transparencia, colaboración y participación. Pero sigue siendo una abstracción. Entonces, para explicar que también es una realidad muy concreta, observemos el extraordinario ejemplo que ocho funcionarios y funcionarias del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exponen en esta edición de "Revista 93" (ver sección Extraterritorialidad).

Por ejemplo, la secretaria privada y la prosecretaria administrativa de ese tribunal explican cómo han adoptado diversas formas de difusión del trabajo que realizan, mediante herramientas de comunicación digital adaptadas a la labor judicial de esa instancia.

En síntesis, priorizan un uso ágil e inteligente de las redes sociales, con contenidos expuestos en 'lenguaje claro', lo que para ellas implica "comunicar de forma clara, ética y efectiva, sin revelar datos sensibles" sobre las causas que se allí se tramitan.

En otro texto, una escribiente y una auxiliar administrativa del mismo juzgado bonaerense aclaran cómo lograron, precisamente, 'anonimizar' los datos que se difunden mediante herramientas de inteligencia artificial, respetando así su privacidad.

En otro artículo, un oficial y un prosecretario coadyuvante del Juzgado N° 13 enumeran los atributos que implica aplicar los criterios de Gobierno Abierto a la tarea cotidiana de ese tribunal judicial, entendiéndolo como una estrategia efectiva para reducir las desigualdades estructurales, en este caso en el acceso a la justicia, y de paso contrarrestar la crisis de legitimidad que -no sólo en Chile- afecta a los poderes públicos, particularmente al Poder Judicial.

Finalmente, una secretaria y un secretario de la misma sede jurisdiccional detallan cómo han logrado incorporar la participación ciudadana en sus tareas, tras entender, por ejemplo, que "la única forma de evaluar sinceramente nuestro trabajo es a través del análisis de personas ajenas a nuestro equipo".



► "El Gobierno Abierto no hizo más que identificar y darle contenido a ideas y formas de trabajo que la institución ya venía desarrollando".

Es importante destacar este esfuerzo, porque resume bien lo que buscamos cuando hablamos de Gobierno Abierto y, desde la Defensoría Penal Pública, más específicamente de Iusticia Abierta.

Así, a través de artículos que exponen diversos proyectos impulsados por nuestra propia institución y por otros servicios públicos como la Comisión Nacional de Energía (CNE) y el Consejo para la Transparencia (CPLT) -entre otros-, el lector podrá entender por qué esta entelequia conceptual se transforma en cambios materiales específicos en las formas de gobernanza, básicamente reconociendo a los usuarios, la ciudadanía, la sociedad civil como actores fundamentales de ese proceso.

En la Defensoría iniciamos la apuesta en 2018, incorporándonos al 'Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020' y ahora redoblamos las fichas con una nueva iniciativa presentada al 'Quinto Plan', creado para el período 2020-2022. Lo hacemos porque el Gobierno Abierto no hizo más que identificar y darle contenido a ideas y formas de trabajo que la institución

ya venía desarrollando, tal como se explica en las secciones **Duda Razonable y Talión**, entre otras.

Lo más interesante es que los avances logrados tras aplicar este nuevo paradigma de la gestión pública son perfectamente medibles. Así, pese a un contexto de mala evaluación general de las instituciones del sistema de justicia penal, un reciente estudio de la consultora Cadem demostró también que el posicionamiento estratégico de la Defensoría Penal Pública ha aumentado 22 puntos en los últimos cinco años, pasando de 44 por ciento en 2015 a 66 por ciento en la reciente pesquisa.

Estos y otros resultados nos muestran que vamos por el camino correcto, aportando valor y credibilidad a la noble función pública que cientos de defensoras y defensores ejercen diariamente en todo el país, con el decidido respaldo de sus equipos de apoyo y soporte. Como lo demuestran las siguientes páginas, en la Defensoría la apuesta por la Justicia Abierta llegó para quedarse.